

Habitantes del Sur de la ciudad elevaron pedidos por seguridad, atención primaria de la salud, transporte y mejoramientos en las calles, entre otras problemáticas.

En el Salón de Usos Múltiples (SUM) del Complejo Piletas del barrio Esperanza y con amplia participación vecinal, se llevó a cabo la reunión preparatoria para lo que será la última sesión itinerante de 2024 del Concejo Deliberante, a desarrollarse el próximo jueves 7.

El titular del cuerpo parlamentario, Marcos Amarilla y los ediles dialogaron con los habitantes del barrio anfitrión, del Santa Catalina y también con los del Santa Margarita, con el objetivo de conocer de cerca las principales necesidades y requerimientos de ese populoso sector de la ciudad.

Entre otras cuestiones, se solicitó la extensión del servicio de agua potable, riego, apertura y mantenimiento de calles, tareas de desmalezamiento y mayor seguridad e iluminación.

De igual modo, se requi-

rió la instalación de señalética vial, extensión del recorrido del transporte urbano de pasajeros y del horario de atención del Salas de Atención Primarias de la Salud (Saps) de la zona, como también la apertura de nuevas delegaciones barriales.

ABARCATIVO

Amarilla destacó que la

La primera sesión barrial del año fue en el Laguna Seca, la segunda en Mercedes Collantes, y la penúltima en Laguna Brava.

convocatoria cada vez que llevan los debates a distintas zonas alejadas del Centro suele ser amplia y con gran concurrencia de vecinos. "Esta vez no solamente están invitados los del Esperanza, sino también los de los barrios Santa Margarita, Doctor Montaña, todos los alrededores", señaló.

"Elegimos el Esperanza porque sabemos que hay algunas carencias, somos

RUMBO A LA SESIÓN ITINERANTE

Ediles escucharon a los vecinos del Esperanza

conscientes de ello y por eso vamos ahí", dijo y agregó: "Sabemos que ha habido en toda esa zona una intervención, tanto del Municipio como la Provincia, se ha avanzado mucho pero también faltan cosas".

"En ese sentido, vamos a escuchar a los vecinos para juntar material para la sesión itinerante y ser el nexo de comunicación con el Ejecutivo para que se realicen algunas cosas que están faltando en el barrio", aseguró.

La primera sesión itinerante del año fue en el Laguna Seca, la segunda al Mercedes Collantes, luego en Laguna Brava, y la cuarta será la mencionada comunidad, ubicada en la zona Sur.

Así las cosas, los concejales de los diferentes bloques han hecho un balance positivo en la instrumentación de esta modalidad legislativa.



MARCO. El encuentro parlamentario se realizará el próximo jueves 7, con mucha gente.

ESTADO DE ALERTA

Defensa sindical de los IFD

El Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Corrientes adhiere al Estado de Alerta que declaró la Central de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) en defensa del Derecho a la Educación Superior y de los Institutos de Formación Docente (IFD), Técnica y Artística "frente al ajuste y las reformas que el Gobierno nacional pretende imponer de manera inconsulta", tal cual lo expresa un comunicado.

En este sentido, desde la organización sindical puntualizan: "Denunciamos la complicidad del Consejo Federal de Educación para modificar los diseños curriculares de la formación docente inicial y para someter a los Institutos Superiores a un proceso de evaluación y acreditación con un claro sesgo tecnocrático y de control. Este intento de reforma educativa apele a marcos referenciales de los años '90, con perspectivas neoconservadoras, de tendencias privatizadoras y mercantilistas



EN ADHESIÓN. El Suteco plegado al planteo de Ctera.

en el campo educativo. Denunciamos estas políticas educativas de espaldas de la docencia y exigimos a la Secretaría de Educación y al Instituto Nacional de Formación Docente (Infod) que garanticen instancias de debate amplio, plural, inclusivo y de participación democrática sobre los saberes relevantes y necesarios para la formación docente del siglo XXI".

Vale recordar que desde la organización liderada por Fernando Ramírez se vuelcan permanentemente cuestionamientos hacia la política educativa libertaria del Gobierno nacional como a la gestión precarizadora de la administración provincial.

En este sentido, anticiparon que para fin de año delinearán una convocatoria general junto a otros gremios del sector.

Jubilados se manifestaron



Jubilados autoconvocados de la Municipalidad de Corrientes se manifestaron en reclamo por el aumento de los salarios, solicitando que se equipare con el Salario Mínimo, Vital y Móvil. Los trabajadores pasivos estuvieron presentes durante la última sesión del Concejo Deliberante exigiendo que se trate un expediente presentado en agosto de este mismo año. El salario básico de un trabajador municipal es de 56.100 pesos que se complementa con "pluses" para alcanzar los 165.000 pesos. Los jubilados autoconvocados solicitan nivelar el sueldo de los activos para que impacte en los jubilados. Expresaron también que no fueron recibidos por el intendente Eduardo Tassano y que el proyecto presentado fue acompañado con la firma de más de 200 trabajadores. "Con 30 años de aportes o más nos hundimos en la indigencia, somos jubilados", y "7.000 activos aportan para 1.000 jubilados y no alcanza" destacaban los carteles mostrados en el recinto del cuerpo legislativo capitalino. Semanas atrás, este grupo de agentes pasivos se presentó también ante la Cámara de Diputados de la Provincia solicitando el tratamiento de la Nueva Ley Previsional de la Provincia de Corrientes. "Nuestro interés principal es mejorar la calidad de vida de los jubilados dependientes de la caja otorgante del Instituto de Previsión Social (IPS)", señalaron.